

**VISTO:**

- Que mediante expediente 4437/2010 se tramitan las actuaciones referidas al llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) cátedra "B", Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- Que en fecha 02/06/2011 y a fojas 227 a 229 el Tribunal que intervino en el llamado emite dictamen y establece orden de méritos.
- Las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad el dictamen emitido.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la aprobación del dictamen emitido por el Tribunal que intervino en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) cátedra "B", Plan de Estudios 2004 y en consecuencia, SOLICITAR la aprobación del siguiente orden de méritos:

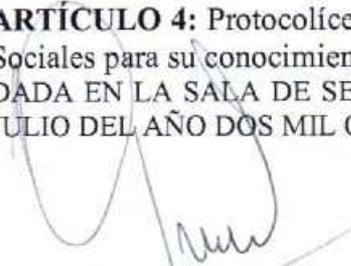
1. Nelly Beatriz Nucci (DNI 10.319.638 / Legajo 15.769)

**ARTÍCULO 2:** Solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) cátedra "B", Plan de Estudios 2004 a Nelly Beatriz Nucci (DNI 10.319.638 / Legajo 15.769).

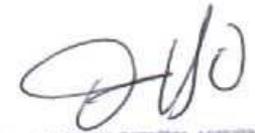
**ARTÍCULO 3:** El profesional que reúne los requisitos establecidos en la condición necesaria A2 y suficiente B2 del Anexo II del Decreto 1610/93 del PEN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 4:** Protocolícese. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE

  
Sr. ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ  
Secretaría Técnica Administrativa  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Srta. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **69/11**